

**SEMINARIO “ON LINE” SOBRE NUEVOS
REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD APLICABLES
A ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y DE
EJERCICIO AL AIRE LIBRE
(cód.OLACC1120220)**



El 2 de enero de 2022 entró en vigor la ORDEN TMA/851/2021, por la que se desarrollan las condiciones básicas de **ACCESIBILIDAD** y no discriminación de los espacios públicos urbanizados. Dicha ORDEN es de **OBLIGADO CUMPLIMIENTO** y aplicable a todos los planes, proyectos, construcciones y renovaciones realizadas a partir del **2 de Noviembre de 2022**.

Aparte del resto de requisitos para llegar a las áreas, así como iluminación, mobiliario y señalización, el Artículo 8, con relación a los **PARQUES INFANTILES Y ÁREAS DE ENTRENAMIENTO** establece nuevos requisitos.

No se trata sólo de elementos accesibles a usuarios con movilidad reducida. La ORDEN exige que cualquier potencial usuario pueda jugar y deambular con toda seguridad y que los elementos cumplan requisitos de **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**.

Muy pocas áreas proyectadas y construidas en la actualidad cumplen los requisitos porque existe poco conocimiento sobre la **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**. Que el pavimento sea sintético, que tengamos asientos de integración o carrusel para silla de ruedas, no es suficiente.

**SEMINARIO “ON LINE” SOBRE NUEVOS
REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD APLICABLES
A ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y DE
EJERCICIO AL AIRE LIBRE
(cód.OLACC1120220)**



OBJETIVO

El seminario, trata de transmitir los principales requisitos de la nueva legislación en materia de ACCESIBILIDAD para facilitar la adecuación de los nuevos proyectos y construcciones o remodelaciones de áreas de juegos infantiles y de entrenamiento al aire libre y garantizar que toda las personas con distintas capacidades puedan acceder a las mismas.

DIRIGIDO A

Técnicos municipales y de Comunidades autónomas, arquitectos, paisajistas, personal técnico de empresas de construcción, de empresas paisajistas, de empresas fabricantes e instaladoras de juegos infantiles y de elementos de entrenamiento.

PROGRAMA

- Principales requisitos de Orden TMA/851/2021 hasta llegar al área
- Principales requisitos de Orden TMA/851/2021 del área
- Criterios de Accesibilidad Universal aplicables a los juegos infantiles y elementos de entrenamiento del área: Criterios DALCO.
- Mesa redonda

**SEMINARIO “ON LINE” SOBRE NUEVOS
REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD APLICABLES
A ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y DE
EJERCICIO AL AIRE LIBRE
(cód.OLACC1120220)**



FECHAS Y HORARIO

La fecha será: martes **8 de noviembre de 2022.**

Total horas “on line” 2,5 h.

El Seminario desarrollará “por videoconferencia **on line**” en plataforma ZOOM en jornada de **11:00 a 13:30.**

Las plazas son limitadas, por lo que se aceptarán por riguroso orden de solicitud (mínimo 10 alumnos y máximo 100 alumnos), formalizando el formato adjunto al presente programa (Máximo cuatro personas por Organismo o empresa) enviándolo al correo electrónico asanjose@ases21.es o info@ases21.es.

COSTE

SIN COSTE

CERTIFICACIONES: Al final del SEMINARIO se enviará **CERTIFICADO** de asistencia a las personas que envíen cuestionario de satisfacción cumplimentado.

PROFESORADO

Los formadores que imparten el curso son Técnicos de **ASES XXI (Entidad acreditada por ENAC (100/EI8173) para la inspección de los requisitos mínimos de accesibilidad en áreas de juegos infantiles y de entrenamiento y deporte al aire libre contra Orden TMA/851/2021 y Norma UNE 17001-1:2007** con una muy extensa experiencia en el sector de áreas de juegos infantiles, de elementos de gimnasia y deporte.

